

ACTA NÚMERO SEIS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA

EN LA SALA DE JUNTAS "DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER", SIENDO LAS 16:13 HORAS DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2010, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE	DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE	DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL	(PRESENTE)
SECRETARIO	DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL	DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER	(PRESENTE)

UNA VEZ VERIFICADO EL **QUÓRUM DE LEY** (CON LA PRESENCIA DE DIEZ DIPUTADOS), LA DIPUTADA SECRETARIA PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO ESTA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
4. REVISIÓN DE ASPECTOS DE DESARROLLO URBANO Y VIALIDAD RELATIVOS AL EXPEDIENTE 5333.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

UNA VEZ EFECTUADO LO ANTERIOR, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA OMISIÓN DE LA LECTURA, SIENDO ESTO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA, LO CUAL ES, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

4.- REVISIÓN DE ASPECTOS DE DESARROLLO URBANO Y VIALIDAD RELATIVOS AL EXPEDIENTE 5333.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL DIPUTADO PRESIDENTE HACE UNA BREVE PRESENTACIÓN DE LA SÍNTESIS DE LOS ASPECTOS DE DESARROLLO URBANO Y VIALIDAD MÁS RELEVANTES DEL PROYECTO Y SE PROYECTA UN VIDEO DE MICROSIMULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL DEL PROYECTO DEL EXPEDIENTE 5333.

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, MENCIONA QUE LA SIMULACIÓN FUE HECHA SOLAMENTE CON LOS DATOS DEL ESTADIO, DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS VEHÍCULOS, NO CON TODO EL ENTORNO, NO ESTÁ COMO UN PROYECTO INTEGRADOR DE LAS VIALIDADES QUE ACTUALMENTE SE TIENEN, SE DEBEN CONSIDERAR LAS VIALIDADES DE AV. PABLO LIVAS, CHAPULTEPEC, EXPOSICIÓN, PUES PRECISA QUE HACER LOS FLUJOS QUE MENCIONAN SOLAMENTE FUNCIONA COMO ENTE DEL ESTADIO.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, LES RECUERDA QUE EL ESTUDIO SE REALIZÓ CON LAS VIALIDADES ESENCIALES DE LA ZONA DONDE SE ESTÁ PROPONIENDO LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO, SOSTENIENDO QUE EL ESTUDIO NO ESTÁ CIRCUNSCRITO A LA AVE. PABLO LIVAS O EXPOSICIÓN, QUE INDEPENDIEMENTE DE LA INCIDENCIA DE CARÁCTER METROPOLITANO, COMO LO SON LAS AVENIDAS ARTEAGA, CHAPULTEPEC, LAS AMÉRICAS, PABLO LIVAS, ELOY CAVAZOS, LÁZARO CÁRDENAS TOLTECA, EXPOSICIÓN, 5 DE MAYO Y BENITO JUÁREZ, ES IMPORTANTE RECORDAR QUE ES TAN DETALLADO EL ESTUDIO PRESENTANDO QUE INCLUSIVE CONTEMPLA HORIZONTES DE 10 Y 20 AÑOS.

LA DIP. MARIA DE LOS ÁNGELES HERRERA, CUESTIONA SI LAS ENTRADAS Y SALIDAS SERÍAN POR DIFERENTES AVENIDAS O SÓLO HABÍA UN SOLO ACCESO.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, RESPONDE QUE NO SE UTILIZARA UN SÓLO ACCESO.

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA AFIRMA QUE SERÁ MÁS EL IMPACTO VIAL AL UTILIZAR TODAS LAS AVENIDAS ALEDAÑAS AL ESTADIO.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA SEÑALA QUE EL ESTUDIO VIAL PRESENTADO PLATEA QUE SE EQUILIBREN LAS VIALIDADES A TRAVÉS DE LAS OBRAS QUE SE ESTÁN PROYECTANDO, A TRAVÉS DE LA REINGENIERÍA VIAL QUE SE PRETENDE CONSTRUIR, CONTAR CON TIEMPOS ESTABLECIDOS DE LA LIBERACIÓN DE LA CARGA VEHICULAR A LA SALIDA DEL ESTADIO.

EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, MANIFIESTA QUE "HAY UN DÉFICIT DE LA CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTOS QUE SE REQUIEREN CON LA CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTOS QUE SE VAN A OFERTAR, EN LA PAGINA 8 SE ESTABLECE QUE EL 54% DE LOS VIAJES SERÁN EN AUTOMÓVILES, QUE EQUIVALEN A 27,000 PERSONAS POR ESTE MEDIO, SUPONIENDO QUE EXISTA LA GARANTÍA DE QUE EN CADA VIAJE EXISTAN 3 PERSONAS, PUDIERAN SER CONSIDERACIONES PARA LA ENTRADA DE LOS VEHÍCULOS, SE REQUERIRÍAN 9 MIL CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, QUE SE OBTIENE DE LA DIVISIÓN DE 27 MIL ENTRE 3 PERSONAS. EN LA PAGINA 5, SE HACE EL ANÁLISIS DE LA INTEGRIDAD DEL PROYECTO, ESTABLECE QUE LA CANTIDAD DE CAJONES QUE HABRÁ SON DE 4 MIL 208 ADICIONANDO TODAS LAS ÁREAS DEL ESTADIO. POSTERIORMENTE EN LA PAGINA 7, SE DETERMINA QUE SE TIENEN PROYECTADO 5 MIL CAJONES, ARGUMENTANDO QUE EXISTE UNA NORMATIVIDAD

DE UN CAJÓN POR CADA 6 ESPECTADORES, SE ESTÁ TURNANDO POR UNA LEY DE ESTACIONAMIENTOS, QUE VENGA A SOLUCIONAR TODO LOS PROBLEMAS DE ESTACIONAMIENTOS. LO ÚLTIMO QUE TENEMOS QUE GARANTIZAR ES QUE LOS CARROS QUE VAN A DIRIGIRSE AL ESTADIO TENGAN UN LUGAR DONDE ESTACIONARSE, SINO SE CREARÍA UN CAOS EN TODA LA ZONA, IMAGINÁNDOSE QUE SE CONSTRUIRÍAN 4 MIL 208 CAJONES Y SE TENDRÁ UNA DEMANDA DE 9 MIL CAJONES, SON MAS DE 5 MIL CAJONES QUE NO TENDRÁN CABIDA. TENEMOS QUE GARANTIZAR QUE LA CANTIDAD MÍNIMA DE VEHÍCULOS, TENGAN DONDE ESTACIONARSE."

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, PLANTEA QUE SE TENDRÍA QUE FOMENTAR EL USO DE TRANSPORTE PÚBLICO, EL METRO, TRANSMETRO, AUTOBUSES, CAMIONES, ETCÉTERA.

EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS EXPONE QUE HAY UN ESTUDIO DE UNA ESTIMACIÓN QUE SOLAMENTE EL 43 %, SE MOVILIZARA A TRAVÉS DEL TRANSPORTE PÚBLICO. MANIFIESTA EL MISMO ESTUDIO QUE LA OFERTA RAZONABLE EN EL PERÍMETRO ES DE 1 MIL AUTOS SOBRE LA VÍA PUBLICA, LO CUAL NO CUBRE LA CANTIDAD DE AUTOMÓVILES PARA ESTACIONARSE.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA APUNTA QUE EXISTE LA OPCIÓN DE ESTACIONAMIENTOS REMOTOS.

EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS ESTABLECE QUE SOLAMENTE ESOS ESTACIONAMIENTOS REMOTOS SON PROPIEDAD DESTINADAS A OTROS USOS ACTUALES, QUE EN UN AÑO O MÁS PODRÍAN CAMBIAR DE VOCACIÓN.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, REITERA QUE EXISTE LA GARANTÍA DE 5 MIL CAJONES DE ESTACIONAMIENTO QUE SE ESTÁN PLANTEANDO, EN TODO CASO SE TENDRÍA QUE ESTABLECER UN CONVENIO CON LAS DEMÁS PROPIEDADES PARA HACER UN USO DE SUS ESTACIONAMIENTOS. SE PRETENDE INCENTIVAR EL USO DEL TRANSPORTE MASIVO, PARA DESINCENTIVAR EL USO DE AUTOMÓVILES PARTICULARES.

EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, COINCIDE Y SEÑALA QUE LO IDEAL SERÍA QUE TODOS SE TRANSPORTAN EN EL TRANSPORTE PÚBLICO, PERO EL 43% DE TRANSPORTE PÚBLICO QUE SE ESTÁ ESTABLECIENDO SE TOMA DE LA POTENCIALIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO QUE TIENE LA ZONA.

EN USO DE LA LA PALABRA EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL REFIERE QUE “INDEPENDIEMENTE DE QUE EL PROYECTO MANEJA HASTA 50 MIL PERSONAS, SE VA A OCUPAR EL ESTADIO EVENTUALMENTE PARA CONCIERTOS, NO SIENDO 50 MIL SOLAMENTE SINO 70 MIL, POR LO QUE SE TENDRÍAN 11 MIL CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, LOS CUALES NO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES”, ASÍ MISMO CUESTIONA, SI LOS CARRILES DE 3.50 METROS DE ANCHO QUE SE MENCIONAN PARA EL CIRCUITO UNIDIRECCIONAL SON LOS QUE RODEAN AL ESTADIO SOLAMENTE O SE CONTEMPLAN OTRAS CALLES DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL SECTOR.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, RESPONDE QUE SOLAMENTE SON LOS QUE RODEAN AL ESTADIO.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, COMENTA QUE EN LO QUE REFIERE AL PAGO DE ESTACIONAMIENTO SE DEBERÁ GENERAR UNA ESTRATEGIA MEDIANTE LA CUAL SE EVITEN DEMORAS EXCESIVAS TANTOS EN LAS ENTRADAS COMO EN LAS SALIDAS DEL BIEN INMUEBLE, COMO PUDIERA SER UNA TARJETA DE PREPAGO U OTRAS FORMAS. EXISTEN OTROS GRANDES ESCENARIOS, COMO LA ARENA MONTERREY, QUE AL MOMENTO DE ADQUIRIR EL BOLETO, TE MANEJAN LA OPCIÓN DE COMPRAR TAMBIÉN EL BOLETO DEL ESTACIONAMIENTO.

ASÍ MISMO, EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, AÑADE QUE EN EL ESTUDIO VIAL SE PLANTEA QUE EN LOS PRINCIPALES TEMAS EN MATERIA PEATONAL, VIALIDAD Y DEMÁS, SE DEBERÁ ESTABLECER PUNTOS EN CONJUNTO CON EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, Y QUE ADEMÁS EL CITADO DOCUMENTO DEBERÁ CONTAR CON LA OPINIÓN DE FACTIBILIDAD DEL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD.

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, PRECISA QUE PRIMERO SE HACE UN PROYECTO CONCEPTUAL, UNA VEZ QUE SE TIENE EL PROYECTO CON LOS PLANOS CORRESPONDIENTES, SE PIDE EL ESTUDIO DE IMPACTO VIAL Y SE TENDRÁ QUE CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS QUE SE ESTABLEZCA EN LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN QUE OTORQUE EL MUNICIPIO.

EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, CITA QUE “SE TIENE QUE VER LAS CONSIDERACIONES QUE AFECTARÁN A LOS VECINOS, UN MUNICIPIO NECESITA UNA

VIALIDAD FLUIDA Y SE ESTÁ ADECUANDO ESTA VIALIDAD A UN ESTADIO, NO A LA CIUDAD, ESO ES LO GRAVE; SE ESTÁ INVIRTIENDO DINERO EN UN PROYECTO DE CARÁCTER PRIVADO, SE TENDRÁ QUE VER A PLENITUD. DENTRO DEL CONJUNTO DE OBRAS SE ESTABLECE UN PASO A DESNIVEL EN LA AVENIDA AZTECA, DESDE LA AVENIDA PLUTARCO ELÍAS CALLES, SIGNIFICA QUE PASARÁ POR LAS DOS AVENIDAS Y TAMBIÉN TENDRÍA QUE PASAR EL METRO. ASÍ MISMO, EN DONDE CONECTA LAS TORRES AL ORIENTE, NO TENGO A BIEN ENTENDIDO ESTE SIGNIFICADO, SI CRUZARÁ EVENTUALMENTE, PORQUE ES PATRIMONIO DE LOS VECINOS”.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, ENFATIZA NO SE AFECTARÁ A NINGÚN VECINO DE LA ZONA, NI SU PATRIMONIO. ESTAS OBRAS ESTÁN PROYECTADAS PARA DAR SOLUCIÓN, NO SOLAMENTE LOS FINES DE SEMANA, SON OBRAS VIALES PERMANENTES, QUE DARÁN UN MAYOR FLUJO A LA VIALIDAD A LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE, QUE ACTUALMENTE TIENE EL MUNICIPIO.

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, SEÑALA QUE EL TEMA QUE NOS OCUPA ES LA VIALIDAD Y DESARROLLO URBANO DEL PROYECTO DEL ESTADIO, HAY OBRA VIAL QUE SE TENDRÁ QUE REALIZAR FUERA DEL ESTADIO, SE TENDRÁ QUE VER COMO LLEGAR DESDE LOS DISTINTOS MUNICIPIOS, HAY UNA DECLARACIÓN DE QUE EL GOBIERNO REALIZARÁ UNA INVERSIÓN DE 500 MILLONES DE PESOS Y SUMADO A LA CONCESIÓN DEL TERRENO. ENTONCES, LOS DIRIGENTES TENDRÁN QUE ASEGURARNOS QUE LA CIUDADANÍA TENDRÍA UNA VIALIDAD FLUIDA Y SE TENDRÁ QUE ASEGURAR QUE NO SE AFECTARÁ UNA SOLA VIVIENDA. SE TENDRÁN QUE AMPLIAR LAS AVENIDAS Y ESO VENDRÍA A SER UNA AFECTACIÓN, LAS CUALES TENDRÁN QUE SER A BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA. EN TODO CASO SEÑOR PRESIDENTE, LAS PROPUESTAS EN ESTE TEMA DEBERÍAMOS DE HACÉRSELAS LLEGAR POR ESCRITO”.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, ALUDE QUE “EL ESTUDIO VIAL COMPLETO LES FUE ENTREGADO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, LO QUE HOY SE ESTÁ PRESENTANDO ES UNA SÍNTESIS DEL ESTUDIO GENERAL, EN EL CUAL SE COMPLETAN LOS DETALLES. SE LES PROPONE QUE ENVÍEN SUS SUGERENCIAS POR ESCRITO Y LAS INSTITUCIONES EXPERTAS EN EL TEMA, LAS ESTUDIARÁN”.

LA DIP. MARIA DE LOS ÁNGELES HERRERA, EXHORTA A QUE SE TOMEN EN CUENTA SUS PROPUESTAS ENTREGADAS SOBRE LOS TEMAS ANALIZADOS.

EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, MENCIONA QUE “LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA FRACCIÓN DEL PAN HACÍA ESTE PROYECTO ESTA CONDICIONADO A QUE SE CUMPLAN 2 CONDICIONES: QUE SE GARANTICEN 9 MIL CAJONES DE ESTACIONAMIENTO Y NO DESTINAR LOS IMPUESTOS DEL PUEBLO A LAS ADECUACIONES VIALES, QUE SE ESTABLEZCA QUE LOS COSTOS ALREDEDOR DE LA ZONA, CORRERÁN POR CUENTA DEL INTERESADO”.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, ENFATIZA QUE EL PREDIO SE DARÍA EN CONCESIÓN Y LAS OBRAS VIALES QUE COMPROMETEN 500 MILLONES DE PESOS POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SE REALIZARÁN CON O SIN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO, ASÍ MISMO EL ESTADIO AL TÉRMINO DE LA CONCESIÓN VOLVERÁ A SER PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, CUESTIONA A CARGO DE QUIEN ESTARÍA EL COSTO DE LA OBRA DEL PUENTE QUE CRUZARÍA EL RIÓ LA SILLA.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, RESPONDE QUE ES UN PUENTE QUE LE SERVIRÁ AL ESTADIO, PERO TAMBIÉN A LAS 170 HECTÁREAS DEL PARQUE ECOLÓGICO LA PASTORA.

EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, SOSTIENE QUE ESTAS OBRAS VIALES NO SON LAS ÚNICAS QUE NECESITA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, SE DEBE PENSAR EN LA CIUDAD Y NO EN UN PROYECTO PRIVADO.

POR ÚLTIMO EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA CONCLUYE QUE EL ESTADIO ES SÓLO UN PROYECTO ACCESORIO AL GRAN PROYECTO DEL PARQUE ECOLÓGICO EN EL CUAL SE INTEGRARÁN 5 PARQUES MUNICIPALES, ENTRE OTROS, EL RIÓ LA SILLA, EL PARQUE TOLTECA Y EL PARQUE DE LA PASTORA, EN DICHA ÁREA SE TENDRÁ MÚLTIPLES OPCIONES DE ENTRETENIMIENTO Y SE REHABILITARA LA ECOLOGÍA.

5.- ASUNTOS GENERALES

NO HUBO MÁS ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 17:40 HORAS DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2010, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

PRESIDENTE

SECRETARIA

DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA

DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE H. CONGRESO.